

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023, de fecha 04 de Mayo del 2023, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco., a los que se le testaron los siguientes datos: Nombre y Firma.



# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural

## ACTA DE DONACIÓN

PL. AJUSTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

PROGRAMA: F002 Desarrollo Pecuario.  
PROYECTO: 00167 Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras  
UNIDAD ADMINISTRATIVA: 06 DESARROLLO  
ACTA NO. \_\_\_\_\_

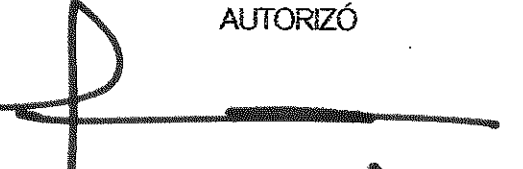
En la localidad de LA BUENA VISTA RIO NUEVO TIA. del Municipio de Centro, Tabasco.,  
Siendo el día 11 del mes de JULIO del año 2023, se reunieron el **Lic. Michel  
Puente Garza**, Representante de la Dirección de Desarrollo del Municipio de Centro; así como la C  
JUANA MOSQUEDA OROPEZA en su carácter de beneficiario/a, para  
hacer **CONSTAR** que se hace entrega a entera satisfacción, la **DONACIÓN** del apoyo en relación a la  
solicitud de:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 pollitas de tres semanas de edad</li> <li>• 1 comedero de 4 kg</li> <li>• 1 bebedero de agua de 4 l,</li> <li>• 5 kg de alimento</li> <li>• 1 sobre de polivitaminas</li> <li>• 1 sobre de antibiótico.</li> </ul>	Paquete	01	Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras

Que contribuirá a la producción de alimentos del sector pecuario a pequeña escala, para autoconsumo o apoyo a la economía familiar, a través del Programa denominado **"Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras"**, con lo cual se espera se cumpla con el objetivo deseado.


No habiendo otro asunto que tratar se firma la presente acta, firmando para constancia y de conformidad quienes en ella intervienen el mismo día y mes del presente año.

AUTORIZÓ



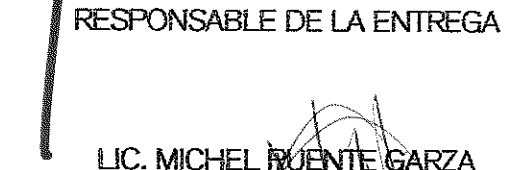
**LIC. JOHNNY MAGANA ALVAREZ**  
DIRECTOR DE DESARROLLO

BENEFICIARIO




**NOMBRE Y FIRMA**

RESPONSABLE DE LA ENTREGA



**LIC. MICHEL PUENTE GARZA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GANADERIA

TESTIGO



**MVZ. SERGIO GUZMAN BRINDIS**  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO RURAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

*"2023, año de Francisco Villa  
El revolucionario del pueblo".*

En atención a la Sesión Extraordinaria CT/062/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 04 de mayo del 2023, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de Acta de Donación del "Programa: Impulso Mujeres para Producción de Pollitas Ponedoras" correspondiente al 3er.Trimestre de 2023, por contener datos personales correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables, y otros de carácter reservado.

**1. El nombre del área de cual es titular quien clasifica:**

Dirección de Desarrollo

**2. La identificación del documento del que se elabora la versión pública**

Clasificación de Actas del 3,151 al 3,725 - Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra. de fecha 11 de julio de 2023 y, del acta 3,726 a la 4,090 - Ra. Acachapan y Colmena 2da secc. de fecha 18 de julio de 2023. Y, del acta 4,091 a la 5,000 - Ra. Guineo 1era secc. de fecha 25 de julio de 2023.

**3. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:**

✓ Firma y Huella de persona física de quien recibe el documento, Pág. 1

**4. Fundamento legal de los datos testado:**

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro [REDACTED] contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023, de fecha 04 de mayo del 2023, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, a los que se les testaron los siguientes datos: **Firma y Huella.**

**5. Firma del Titular del área. Firma de quien clasifica**

Titular del Área	Quién Clasifica
 Lic. Johnny Magaña Álvarez Director de Desarrollo	 Lic. Sarai Trujillo de la Cruz Técnico A



**6. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.**

Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023 de fecha 04 de mayo del 2023.